

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

8409 *ORDEN de 18 de marzo de 1975 por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Perito Agrícola, vacante en el Servicio de Agricultura y Ganadería del Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Vacante en el Servicio de Agricultura y Ganadería del Gobierno General de Sahara una plaza de Perito Agrícola, se anuncia su provisión a concurso entre Peritos Agrícolas funcionarios de la Administración Central del Estado en situación de actividad.

La expresada vacante está dotada con los emolumentos siguientes:

Uno.—Sueldo, trienios y pagas extraordinarias que correspondan al funcionario por su Cuerpo de procedencia.

Dos.—Asignación de residencia en la cuantía del 100 por 100 de la suma de sueldo y trienios.

Tres.—Complementos de sueldo: 7.000 pesetas por destino y 17.400 pesetas por incentivo, mensuales, más prolongación de jornada, en su caso; y

Cuatro.—Ayuda familiar a que tenga derecho.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y, en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Director general de Promoción de Sahara (Presidencia del Gobierno) por conducto de la Dirección General de Agricultura del Ministerio de Agricultura, que cursará tan sólo las de aquellos que considere destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Hoja de servicios calificada o documento equivalente, en los que se hará constar la edad del concursante.

b) Certificado médico oficial acreditativo de que el aspirante no padece lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad síquica de tipo caracteriológico temperamental.

c) Certificado de conducta profesional, expedido por el Jefe de la Dependencia donde preste sus servicios; y

d) Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, para el que resulte designado, la obligación de desempeñar la vacante por una campaña mínima de veinticuatro meses, teniendo derecho a dos meses de licencia reglamentaria por cada diez de permanencia en el Territorio, en la forma que determinan las disposiciones vigentes, percibiendo íntegramente sus emolumentos.

Los gastos de incorporación, regreso y los de las licencias reglamentarias serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto.

En previsión de que a este concurso no concurren Peritos Agrícolas funcionarios de la Administración Central del Estado, podrán presentarse titulados Peritos Agrícolas, no funcionarios, aportando la documentación exigida en el Decreto 1742/1966, de 30 de junio, que regula la contratación administrativa de colaboración temporal.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes funcionarios de carrera, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente, procediendo, en el caso de que no asistan titulados funcionarios de carrera, a la selección de los aspirantes titulados no funcionarios y consiguiente contratación del que resulte seleccionado.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., El Director general de Promoción de Sahara, Eduardo Blanco Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

8410 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobando la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y norma 4.1 de la Resolución de 30 de diciembre de 1974 convocando concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios correspondientes, relacionados por orden alfabético de apellidos, de acuerdo con la citada norma, cuya relación figura anexa a la presente resolución.

A tenor de lo establecido en la norma 1.1 de la indicada Resolución, el número de plazas que, en definitiva, comprende la convocatoria es el de tres, al haberse producido con posterioridad una vacante.

Los interesados podrán interponer las reclamaciones a que hubiese lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de marzo de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

RELACION QUE SE CITA

Aspirantes admitidos

1. D. Juan Antonio Alonso Bernal (D. N. I. 13.027.641).
2. D. Luis Javier Escribano Morales (D. N. I. 76.170.733)
3. D. Jorge Zeza Enriquez (D. N. I. 648.794).
4. D. Guillermo Ibáñez Fernández (D. N. I. 3.060.899).
5. D. Cástor Jiménez Corrales (D. N. I. 528.761).
6. D. Domingo Martín de la Vega Fernández (documento nacional de identidad 8.712.465).
7. D. José Alejandro Ruiz Fernández (D. N. I. 25.018.199).
8. D. Antonio Segura Alvarez (D. N. I. 27.641.296.)

Aspirantes excluidos

Ninguno.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

8411 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Capataces de Cuadrilla.*

Esta Jefatura Provincial hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos que han de tomar parte en la convocatoria, de carácter nacional, para la provisión de dos plazas de Capataces de Cuadrilla, vacantes en la plantilla de la misma, que se cubrirán mediante concurso-oposición libre una, y la otra por concurso-oposición restringido. Dicho concurso-oposición fueron autorizados por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 27 de noviembre de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1975.

CONCURSO-OPOSICION LIBRE

Aspirantes admitidos

- D. Luis García Martín.
D. Francisco Miguel Peña Escobar.
D. Mariano Martín Trabado.

D. Marcos Escario Urbán.
 D. Julio Gonzalo López.
 D. Claudio Heras Lucía.
 D. Rafael Martínez Espada.
 D. Florentino Ramón Iglesias Arias.
 D. Antonio de Inés Serrano.
 D. Luis Velasco Cardeña.
 D. Alejandro Arroyo Jurdado.
 D. Angel Muñoz Moreno.
 D. Victorino Martín Esteban.
 D. Diego Alejandro Pablos Benito.
 D. Fermín Bartolomé Martín.
 D. José Francisco Parras Bravo.
 D. Julián Hernán Blasco.

Excluidos

Ninguno.

CONCURSO-OPOSICION RESTRINGIDO

Aspirantes admitidos

D. Mariano Martín Trabado.
 D. Francisco Miguel Peña Escobar.
 D. Marcos Escario Urbán.
 D. Julio Gonzalo López.
 D. Claudio Heras Lucía.
 D. Rafael Martínez Espada.
 D. Florentino Ramón Iglesias Arias.
 D. Eusebio Bellot del Castillo.
 D. Antonio de Inés Serrano.
 D. Felipe García Sanz.
 D. Julián Hernán Blasco.
 D. Diego Alejandro Pablos Benito.
 D. Fermín Bartolomé Martín.
 D. Victorino Martín Esteban.
 D. Carmelo García Vargas.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes de dicho concurso-oposición es el siguiente:

Presidente: Don Guillermo Fernández Cuartero Pons, Ingeniero-Jefe Provincial de Madrid, por delegación del Ingeniero-Jefe de la Primera Jefatura Regional de Carreteras.

Vocales:

Don Alberto Yanci Balzola, Ingeniero de Caminos.
 Don Antonio Calvente Pérez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Luis Medinilla Hernández, del Cuerpo Administrativo.

Los concursantes admitidos se presentarán a efectuar los exámenes en las oficinas de esta Jefatura, planta 3.ª del Ministerio de Obras Públicas, el día 19 de mayo de 1975, a las diez de la Mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento y notificación a los interesados.

Madrid, 9 de abril de 1975.—El Ingeniero-Jefe.—3.076-E.

8412*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid referente al concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Capataz de Brigada.*

Prevía delegación del ilustrísimo señor Ingeniero-Jefe de la Primera Jefatura Regional de Carreteras, de 20 de noviembre de 1974, esta Jefatura Provincial hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre de carácter nacional para cubrir una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de la misma cuya convocatoria fué autorizada por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas en 27 del citado mes de noviembre y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1975.

Aspirantes admitidos

D. Mariano Martín Trabado.
 D. Adalberto de la Hera Torre.
 D. Francisco Miguel Peña Escobar.
 D. Alonso Contreras Carreño.
 D. Juan Francisco Castellanos Ricote.
 D. Pablo Mayo Muñoz.
 D. Enrique Mayo Muñoz.
 D. Julián Carrión Martínez.
 D. Antonio de Inés Serrano.
 D. Marcial del Caz Mesonero.
 D. Alejandro Martín Martín.
 D. Victorino Martín Esteban.
 D. Angel Muñoz Moreno.
 D. Luciano Hernández Gutiérrez.

D. Alejandro Arroyo Jurdado.
 D. Jesús Fernández Márquez.
 D. Luis Velasco Cardeña.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes de dicho concurso-oposición es el siguiente:

Presidente: Don Guillermo Fernández-Cuartero Pons, Ingeniero-Jefe Provincial de Madrid, por delegación del Ingeniero-Jefe de la Primera Jefatura Regional de Carreteras.

Vocales:

Don Alberto Yanci Balzola, Ingeniero de Caminos.
 Don Antonio Calvente Pérez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Luis Medinilla Hernández, del Cuerpo Administrativo.

Los concursantes admitidos se presentarán a efectuar los exámenes, en las oficinas de esta Jefatura, planta 3.ª del Ministerio de Obras Públicas, el día 19 de mayo de 1975, a las doce de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento y notificación a los interesados.

Madrid, 9 de abril de 1975.—El Ingeniero-Jefe.—3.075-E.

8413*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se publica relación provisional de aspirantes, a las pruebas selectivas libres para cubrir tres plazas de Titulados de Escuela Técnica de Grado Medio, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir a las pruebas selectivas libres para proveer tres plazas de Titulados de Escuela Técnica de Grado Medio, vacantes en la plantilla del personal propio de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 1975, y de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria,

Esta Dirección ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos a las mencionadas pruebas selectivas libres:

Don José Luis Larroy Cunchillos (D. N. I. número 15.125.418). Ingeniero Técnico en Construcciones Civiles.

Don Ramón Algorta del Barrio (D. N. I. número 1.165.048). Ingeniero Técnico en Construcciones Civiles.

Don Pedro María Juberá Sáenz (D. N. I. número 16.451.738). Perito de Obras Públicas.

Don José Antonio Porcel Berdala (documento nacional de identidad número 17.104.121). Perito Industrial Mecánico.

Don Cristóbal Aliaga Burillo (D. N. I. número 17.825.115). Ingeniero Técnico Mecánico.

Don Luis Soldevilla Milla (D. N. I. número 17.830.546). Ingeniero Técnico Mecánico.

Don Francisco Cebrián Moreno (D. N. I. número 17.166.495). Perito Industrial Mecánico.

Don Joaquín Lafoz Artigas (D. N. I. número 17.678.451). Ingeniero Técnico Mecánico.

Don Saturnino Rodríguez Rodríguez (D. N. I. número 308.661). Ingeniero Técnico en Construcciones Civiles.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones que consideren oportunas, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta relación.

Zaragoza, 10 de marzo de 1975.—El Ingeniero Director.

8414*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir cuatro plazas de Administrativos vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Vacantes cuatro plazas de Administrativos en la plantilla del Organismo autónomo Confederación Hidrográfica del Guadiana, dependiente del Ministerio de Obras Públicas; de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, y previa aprobación por la Presidencia del Gobierno como de-